ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : B5-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA PAIPA BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63 514.856
CONTRATO No.	0776-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	BUCARAMANGA, GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas segun los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el período se realizaron las acciones de búsqueda y contacto con las Personas en proceso de reintegración asignadas para propender por su participación en el proceso y evitar su inactivación: 1,4,5,6,7,8,11,12,14,14,15,18,19,20,21,22,26/03/2019 Se realiza contacto telefónico en el Municipio de Bucaramanga, con 17 Personas en Proceso de Reintegración y 3 en Proceso de Reintegración Especial, realizando seguimiento a sus procesos en etapa de Estabilización, en el ciclo inicial, asignación de fechas para la de atención individual y demás solicitudes a las PPR con coda: 0366-18, 0470-18, 0415-18, 0403-18, 0441-18, 0340-18, 0612-17, 0295-13, 0013-18, 2419-07, 0077-09(D1059), 0110-10 (D1059, 0807-08, 0032-17, 0618-17. En el Municipio de Molagavita a la PPR quien se encuentra en ciclo por acompañamiento con coda: 23-01528, y en el Municipio de Málaga a las PPRE con coda: 0037-05, 23-02616 y 25-00267 y a la PPR con coda: 30-01062. 07/03/2019 Se solicita el traslado de la PPR con coda: 0366-18, por motivo de cambio de residencia, encontrándose en etapa de Estabilización. Al realizar verificación del estado de la población asignada durante el mes de Marzo, se encuentra un total de veinte (20) personas en estado Activo; cuarenta y seis (46) culminados, tres (3) en investigación por causal sobreviniente y tres (3) en estado suspendido. Ubicados así: Girón (1), Floridablanca (4), Bucaramanga (8), Piedecuesta (1), Lebrija (1), Molagavita (1), Málaga (2), San Miguel (1), Enciso (1).
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1, 4, 6, 11, 12, 13,15/03/2019 Se realiza contacto telefónico para concertar y acordar visita de ISUN de la persona culminada con coda: 31-00087 y 30-02440 13/03/2019 Se realiza caracterizaciones y EV-PdT de la PPR con coda: 0366-18, por traslado de grupo territorial. 19/03/2019 Aplicación de instrumentos de ETD de la PPR con coda: 0618-17 11,14,20/03/2019 Se realiza contacto telefónico con la persona culminada con coda: 18-00104, para recordar fecha máxima de los documentos a presentar para la unidad de negocio, así como la información de otro preveedor y los requisitos para el mismo para su aceptación. 12/18/03/2019 Aplicación del seguimiento ISUN a la culminada con coda: 31-00087 y 30-02440. 08/03/2019 Se realiza aplicación de los instrumentos de ETD y Visita domiciliaria a la persona culminada con coda: 16-00115. 12,20/03/2019 Se registra en el SIR las ISUN de la persona culminada con coda: 31-00087 y 30-02440. 18/03/2019 Se genera contacto telefónico con la persona culminada con coda: 23-00342 para informar acerca del estado activo en su EPS, para dar inicio a las gestiones médicas.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1,4,5,6,7,8,11,13,14,15,18,19,20,21,22,26,27/03/2019 Se realiza revisión de 21 historias de las PPR y PPR-E asignadas, para continuar con el desarrollo de las actividades establecidas en sus etapas de estabilización, ejecución de los PdT y evaluación de los mismos. Encontrando que 7 PPR se encuentran en caracterización, 5 PPR abordando los acuerdos en el ciclo inicial, 6 PPR en el abordaje de sus acuerdos establecidos en el PdT, en ciclos por acompañamiento y 3 PPR-E, realizando el abordaje de sus planes de trabajo. 8,12,22,23,24/03/2019 Se registran en el SIR: 19 acuerdos realizados, 17 Estados finales de meta, 29 aplicaciones de códigos DC-PdT, 1 aplicación de instrumentos de ETD y 1 aplicación de la encuesta de productividad y visita domiciliaria. 01,4,11,13,21/03/2019 Se realiza EV-PdT de la PPR con coda: 2419-07, 0077-09(D1059), 0110-10 (D1059, 0807-08, por finalizar ciclo inicial, a las PPR con coda: 0366-18 por traslado de GT, quien se encontraba en etapa de estabilización, y a las PPR con coda: 0415-18 y 0470-18 por cambio situacional de la PPR. 7,11,28/03/2019 Se informa sobre el traslado de las PPR 0366-18 y 0436-18 Se cuenta con planes de trabajo: Seis (6) en Etapa de Elaboración (ciclo inicial), nueve (9) en etapa de Ejecución y seis (6) en Evaluación. En el mes de Marzo, se contó con la siguiente distribución según los diferentes estados en el Enfoque Diferencial: Género (20) Genero, dos (2) Desvinculado.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Con el fin de garantizar el acompañamiento y avance en la ruta de reintegración de las personas en proceso de reintegración asignadas, durante el periodo se realizan las siguientes actividades y acciones: 1,4,8,11,13,14,19,20,22,26/03/2019 Se realiza atención individual: *En el Municipio de Bucaramanga, a las PPR que se encuentran en etapa de estabilización en el ciclo inicial y con la aplicación de los códigos DC-PdT de las PPR con coda: 0366-18, 0470-18, 0415-18, 0403-18, 0441-18, 0340-18, 0612-17, en donde se continua con la revisión de sus historias de vida, permitiendo avanzar en la información para complementar la caracterización. Se continua con el abordaje de los acuerdos según los planes de trabajo de las PPR *coda: 0013-18, en los acuerdos: PERP1.1.4.2 y PRO2.3.2.2 en donde se logra reflexionar sobre la importancia de adquirir herramientas para mantener su proyecto de vida en el marco de la legalidad y las competencias laborales (duras y blandas) para el desempeño de su trabajo de forma óptima. *coda: 2419-07 se evalúan las metas SAL5.1.1, CID7.3.1 y SEG8.1.1 y se aplica el código EV-PdT, en donde se logra realizar el análisis de las metas dando cumplimiento a la de salud, siendo reconocida como una dimensión importante en la estrategia de mantener una óptima salud meta y física; así como comprende la importancia de continuar abordando las metas de ciudadanía y seguridad, lo que permite evaluar su plan de trabajo, para finalizar el ciclo inicial y se aplica el código CID7.2.1, en donde se da cumplimiento a la etapa de estabilización, generando la atención por parte del asesor jurídico. *coda: 0077-09(D1059) se evalúan las metas PROD2.3.2, SAL5.1.2, EDU6.1.1 y CID7.3.1 y se aplica el código EV-PdT; en donde se logra realizar el análisis de las metas observando que se debe dar continuidad para el fortalecimiento de las competencias laborales, sus controles en salud, continuar formándose en educación y continuar con la dimensión ciudadana, lo que permite evaluar su plan de trabajo, para finalizar el ciclo inicial y se aplica el código CID7.2.1, en donde se da cumplimiento a la etapa de estabilización, generando la atención por parte del asesor jurídico *coda: 0110-10 (D1059) se evalúan las metas CID7.1.1 y 7.2.1 y SEG8.1.3, y 8.1.6 y se aplica el código EV-PdT; en donde se logra realizar el análisis de las metas observando que se debe dar continuidad para el fortalecimiento del conocimiento sobre las dimensiones ciudadanas frente a trámites y documentos y el estado colombiano, compromiso y conocimiento de la justicia transicional y en la dimensión de seguridad sobre las redes protectoras y el manejo asertivo de conflictos, lo que permite evaluar su plan de trabajo, para finalizar el ciclo inicial y se aplica el código CIC7.2.1, en donde se da cumplimiento a la etapa de estabilización, generando la atención por parte del

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA PAIPA BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63 514 856 — CONTRATO No. 0776-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA, GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios socia es y económicos definidos en la normatividad vigente y a ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

	asesor jurídico. *coda: 0807-08 se evalúan las metas PROD2.3.2, CID7.1.1 y SEG8.1.3 y se aplica el código EV-PdT en donde se logra realizar el análisis de las metas observando que se debe dar continuidad para el fortalecimiento las competencias laborales, trámites y documentos y el estado colombiano, compromiso y conocimiento de la justicia transicional dentro de las dimensiones de productividad, ciudadanía y seguridad, lo que permite evaluar su plan de trabajo, para finalizar el ciclo inicial y se aplica el código CID7.2.1, en donde se da cumplimiento a la etapa de estabilización, generando la atención por parte del asesor jurídico. *coda: 0032-17 en los acuerdos SAL5.2.1.1 y SEG8.1.1.1, en donde se aborda sobre la importancia de conocer los programas de prevención y promoción acordes a la edad cronológica y el comportamiento frente a actitudes que se asumen en relación a las personas con las cuales se relaciona. *coda: 0618-17, en los acuerdos PER1.1.1.3, PROD2.3.3.1 y meta PER1.1.1; se retoma la matriz DOFA abordada en los meses anteriores para dar cumplimiento a la meta de la construcción del auto concepto y las condiciones laborales en pro de generar mejoras. *coda: 0295-13, en el acuerdo PRO2.2.1.1, en donde conoce las ofertas para la formación para el trabajo. 05/03/2019 En el municipio de Molagavita se realiza atención a la PPR con: *coda: 23-01528 en los acuerdos SEG8.2.1.2 y las metas PROD2.3.1, CID7.2.1 y SEG8.2.1, se abordan sobre los mecanismos de protección y se evalúan las metas en donde se evidencia que se debe continuar para fortalecer los conocimientos del emprendimiento, la justicia transicional y se da cumplimiento a la meta SEG8.2.1 en donde conoce y hace uso adecuado de los mecanismos de atención. En el municipio de Málaga se realiza atención a las PPRE y las PPRE: *coda 30-01062 en los acuerdos SAL5.4.1.1 y EDU8.2.1.1, se refuerza sobre la importancia de generar controles médicos en el ciclo de su vida, así como la importancia de continuar con los controles prenatales de su compañera y las del hijo de la misma; frente a la educación continua con la vinculación académica de su hijastro, ya que no evidencia continuar en vinculación académica como meta para su proyecto de vida. *coda. 0037-05 en los acuerdos JPPER1.2.1.1, JPPER1.2.2.1 y JPC D7.3.2.1, se abordan factores relacionados a su historia de vida, lo que ha generado la relación con el contexto, metas a corto y mediano plazo en el marco de la legalidad y se realiza la aplicación de la herramienta sobre seguridad. *coda: 23-02818 en los acuerdos JPPER1.1.2.1, JPFAM3.1.1.1 y JPCID7.3.1.1, en donde se logra la apertura a conocer los efectos que se generan de la pertenencia al GAOML a nivel personal y familiar y se realiza la aplicación de la herramienta sobre seguridad. *coda: 25-00267, en los acuerdos JPPER1.1.2.2, JPEDU6.2.1.2 y JFSEG8.1.1.2, logrando reflexionar sobre los efectos que se generan por pertenecer al grupo armado, la importancia de la vinculación académica y se realiza la aplicación de la herramienta sobre seguridad.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	05/03/2019 Se realiza reunión con acta # 000333 contacto con el secretario de gobierno y el alcalde del municipio de Molagavita, frente a acciones y recursos generados para población desmovilizada y se abarca sobre los recursos de los cuales ha sido beneficiario. 06/03/2019 Se realiza contacto en el enlace de unidad de Víctimas Giselle Caicedo, para generar contacto con el Alcalde de Málaga para el mes de Abril del año en curso. 06/03/2019 Se realiza nuevamente contacto con el Colegio Psicopedagógico Gadner en el municipio de Cúcuta para dar continuidad a la gestión de la certificación del Diploma y acta de bachiller de la PPR con coda: 0403-18, ya que no ha sido posible el envío del correo electrónico. 21/03/2019 Se realiza reunión con ASODISPIE, con acta #000420, para evaluar la continuidad del servicio social por parte de las personas del proceso.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	07,11/03/2019 Se realiza contacto telefónico para realizar invitación a participar del curso del SENA en convenio con ESSA a las personas culminadas con coda: 1602-08, 23-02101, 23-01009, 28-01807, 23-02235, 2292-03, en donde se logra la vinculación de 1 hijo de una persona culminada. 14/03/2019 Se genera contacto telefónico con la docente de la PPR-E con coda: 0037-05, en donde nuevamente se indaga sobre matrículas e inicio de actividades académicas, mencionando que aún se encuentran a la espera de contratación para dar inicio a las clases. 13,15,18/03/2019 Se realiza convocatoria para participar del taller de educación financiera con la participación de tres PPR con coda: 0612-17, 0032-17 y 0403-18. Se tiene vinculado al SGSSS a los diecisiete (17) PPR y 3 (tres) PPR-E. Se cuentan vinculados en FpT cuatro (4) en el curso de interpretación de planos, y se registra para dar inicio a formación SENA en técnicos a 4 PPR. 08,20/03/2019 Se realiza atención a la persona culminada con coda:23-00342 y 16-00115, para gestiones en salud. 08/03/2019 se realiza contacto con la caja de compensación cajasan para averiguar sobre el curso de alturas, el cual se encuentra interesado la PPR con coda: 0403-18.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	18/03/2019 Se realiza visita a las personas culminada con coda: 31-00087, para seguimiento de ISUN En cuanto a vinculación laboral se tiene: 6 PPR y 2 PPR-E vinculados formalmente, 6 PPR y 1 PPRE vinculados informalmente y 5 PPR en proceso de búsqueda de empleo.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	02,17,18,20/03/2019 se realiza contacto telefónico con las personas culminadas con coda: 2292-03, 23-01009, 60-11261, 30-01596, para felicitar por cumpleaños 19/03/2019 se realiza contacto con la hija de la persona culminada con coda: 2039-07, para informar e inscribir en el curso de SENA sobre inglés y revisar convocatorias para su vinculación a un técnico o tecnólogo.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	16,23/03/2019 Se realiza actividad con la Escuela de Formación Artística y Promoción Cultural Norte para dar inicio al diagnóstico y retroalimentación sobre aspectos encontrados para abordar en la iniciativa comunitaria de jóvenes, logrando la participación activa de PPR y jóvenes de la comunidad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 65-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA PATRICIA PAIPA BAUTISTA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63 514 856 — CONTRATO No. 0776-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA, GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	08,28/03/2019 Se participa en actividad de celebración del día de la Mujer y el día del Hombre. 19/03/2019 Se participa de reunión con el profesional reintegrador I, para recibir información y retroalimentar sobre la ruta especial de Justicia y Paz. 28/03/2019 Se participó de reunión con el equipo reintegrador, en donde el Coordinador del grupo territorial dando a conocer en capacitación los efectos de pertenencia al grupo y los avances y resultados.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	04,18/03/2019 Se envía participantes del convenio ESSA – SENA para un Técnico Instalaciones Eléctricas En Baja Tensión 07/03/2019 Se envía información del traslado a la ciudad de Medellín de la PPR con coda: 0368-18, para recibir la atención correspondiente. 07/03/2019 Se envía el concepto de favorabilidad de las PPR con coda: 0470-18 y 0415-18 08,11,14, /03/2019 Se envía formato de autorización de ingreso de las PPR. 08/03/2019 Se envía formato de gestión documental. 11/03/2019 Se envía cronograma de actividades del mes de abril, formato de planillas de asistencia psicosocial, solicitud de fidelización de la finalización del seguimiento ISUN del BIE-PDN-20425 de la persona culminada con coda: 24-00372, Envío de formato de llamadas de la etapa de estabilización 15/03/2019 Se envía participantes al taller de educación financiera, 18/03/2019 Se envía correo solicitando información acerca del beneficio económico de la PPR con coda: 0340-18, Acta # 000333 sobre reunión realizada en la alcaldía de Molagavita. 10,17,26/03/2019 Se envía formato de planillas de atención psicosocial. 11/02/2019; envío correo de solicitud de traslado de la PPR con coda: 0008-18, quien se encuentra ubicado en el municipio del cesar. 15/03/2019 Se realiza solicitud de expensa del mes de abril de 2019. 11/03/2019 Se realiza entrega del formato de legalización de expensa del mes de marzo del año en curso realizada en el municipio de Málaga. 29/03/2019 Se envía reporte de avance en vinculación y certificación de servicio social y PPR que participaran del MEFR.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	07/03/2019 Se realiza creación de carpeta de entrega de BIE 18/03/2019 Se realiza creación del actor externo de la Alcaldía de Málaga, se registra las acciones realizadas para generar contacto con la Alcaldía de Málaga 20/03/2019 Se realiza la creación del BIE para la persona culminada con coda: 18-00104 19/03/2019 Se realiza registro del instrumento de ETD a la PPR con coda 0618-17. 23,24,26,27,28/03/2019 Se registran en el SIR: 19 acuerdos en estado cumplido y 17 metas de las PPR con coda: 0032-17 en los acuerdos SAL5.2.1.1 y SEG8.1.1.1, coda: 0618-17, en los acuerdos PER1 1.1 3, PROD2.3.3.1 y meta PER1.1.1, coda: 0295-13, en el acuerdo PRO2.2.1.1., coda 30-01062 en los acuerdos SAL5.4.1.1 y EDU6.2.1.1, coda: 23-01528 en los acuerdos SEG8.2.1.2 y las metas PROD2.3.1, CID7.2.1 y SEG8.2.1, coda: 0013-18, en los acuerdos, PERP1.1.4.2 y PRO2.3.2.2 ROSA, coda: 2418-07 se evalúan las metas SAL5.1.1, CID7.3.1 y SEG8.1.1, coda: 0077-09(D1059) se evalúan las metas PROD2.3.2, SAL5.1.2, EDU6.1.1 y CID7.3.1, coda: 0110-10 (D1059) se evalúan las metas CID7.1.1 y 7.2.1 y SEG8.1.3. y 8.1.6 coda: 0807-08 se evalúan las metas PROD2.3.2, CID7.1.1 y SEG8.1.3.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	11,18,25/03/2019 Se realiza entrega trece (13) Planillas de atención psicosocial de los PPR con coda: 0470-18, 0415-18, 0612-17, 0013-18, 0436-18, 0032-17, 0403-18, 30-01062 y 23-01528 falta y 3 PPR-E con coda: 0037-05, 23-02616 y 25-00267.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	01/03/2019 Se participa en actividad realizada por talento humano para el fortalecimiento del trabajo en equipo. 12/03/2019 Se realiza Taller sobre historización en hogar de paz
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del 01 al 31 de Marzo de 2019 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Olga P. Paipa
OLGA PATRICIA PAIPA BAUTISTA

NOMBRE(S): Luis Ronald Garcia Vargas

Fecha VoBo: 29/03/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"